

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORALES & FLORES EL MEXICANOVICROS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORALES & FLORES EL MEXICANOVICROS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Sabanilla OE1-97 y Galo Plaza Lasso, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **MORALES & FLORES EL MEXICANOVICROS CIA LTDA**, con la asistencia del 100% del capital social, que lo constituyen:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
FLORES ROSAVERA	\$ 31.831,00	\$ 31.831,00
MORALES VERONICA	\$ 15.201,00	\$ 15.201,00
TOTAL	\$ 47.032,00	\$ 47.032,00

Preside esta sesion la Sra. **Cecilia Espinosa Valencia** apoderada legal del Sr. **Morales Cardenas Victor Hugo**. Presidente de la compañía y actúa como secretaria la **Srta. Veronica Hurtado**, conforme lo disponen los estatutos.

Por secretaria y a pedido de la presidencia, se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social pagado de la compañía, de conformidad con el listado que forma parte integrante del expediente de esta Junta y conforme lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, lo cual es aceptado por estos; asiste también el señor Comisario Sr. **Juan Carlos Realpe Oñate**

Se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MORALES & FLORES EL MEXICANOVICRO CIA LTDA**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1).- Aprobación del Informe del Gerente General para el año 2018.
- 2).- Conocer y aprobar el Informe de Comisario para el año 2018.
- 3).- Conocer y aprobar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2018.

A fin de tratar el primer punto del orden del día, interviene el Sr. **Rosalba Flores**, que en su calidad de Gerente lee su Informe por el período 2018, el mismo que es entregado de forma física y puesto en consideración de la Junta para su análisis.

Toma la palabra el apoderado del señor **Victor Hugo Morales Cardenas**, quien manifiesta que el informe es claro y preciso, y que frente al mismo no tiene ninguna objeción; por lo que menciona a la Junta la aprobación del Informe de Gerente. Se eleva a votación la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, interviene el señor Sr. **Juan Carlos Realpe Oñate**: Comisario de la compañía, quien lee su Informe. Toma la palabra el accionista señora **Rosalba Flores**, quien manifiesta que al no existir puntos de debate y de acuerdo con lo explicado por el señor Comisario, existe conformidad con el manejo de la Compañía, menciona que el

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORALES &
FLORES EL MEXICANOVICROS CIA LTDA

Informe propuesto sea aprobado por la Junta. Se somete a votación y se aprueba en forma unanime el Informe de Comisario propuesto.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y la señora Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura de las cuentas constantes en el balance y en el estado de perdidas y ganancias correspondientes al año 2018.

Luego de las opiniones y deliberaciones en torno a este estado financiero, el capital presente procede a aprobarlo por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede unos minutos para redactar esta Acta. A las 16H20 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por la unanimidad y para constancia firman todos los asistentes.



Sra. Cecilia Espinosa /alencia
Apoderado legal
Víctor Hugo Morales Cárdenas
Presidente - Accionista



Sra. Rosalba Flores
Gerente - Accionista



Srita. Veronica Hurtado
Secretario



Sr. Juan Carlos Realpe Oñate
Comisario